

HACIA LA TRANSFORMACIÓN

**DEL NIVEL SUPERIOR EN LA** 

**PROVINCIA DE FORMOSA** 













## Dirección de Educación Superior

#### Hacia la transformación del Nivel Superior en la Provincia de Formosa

El Nivel Superior en la Provincia de Formosa tiene la responsabilidad de formar a los/las docentes de las futuras generaciones y a los técnicos y técnicas que son y serán artífices del desarrollo social y productivo de la Provincia.

La gestión de políticas públicas de nuestro sistema de educación provincial en cada uno de los niveles y en la Educación Superior está orientada a garantizar oportunidades de aprendizaje para todos/as los/as estudiantes en un claro ejemplo de la justicia social impulsada como política de Estado; así lo expresó el Gobernador Gildo Insfrán en su discurso a la Legislatura de este año (01 de marzo de 2022):

Estas políticas generan un gran impacto en la inclusión social y educativa, especialmente en los jóvenes. Ustedes son los protagonistas del presente, hoy tienen oportunidades como ninguna otra generación en la historia de nuestra provincia. Pueden desarrollar sus proyectos de vida y hacer realidad sus sueños vivan donde vivan, con un Estado presente que los acompaña, los escucha y genera condiciones dignas para la igualdad de posibilidades. Creemos en ustedes y en sus capacidades. Todos unidos, con su protagonismo, estamos transformando definitivamente a Formosa para su realización justa, libre y soberana.

Este encuadre político institucional nos convoca a protagonizar e involucrarnos en una verdadera y efectiva transformación estructural del Nivel Superior, que lo proyecte a un nuevo siglo, a un nuevo tiempo de desarrollo provincial brindando a las y los jóvenes formoseños una formación profesional y técnica valiosa, emancipadora, capaz de transformar sus vidas y la de sus comunidades en pos de una sociedad más justa e igualitaria.

Para lograrlo, la organización y el funcionamiento del sistema de Educación Superior de la provincia tiene que replantearse su horizonte y el modo en que desea conquistarlo.

En tal sentido, la Dirección de Educación Superior propone llevar adelante políticas destinadas a fortalecer las instituciones superiores y la localización territorial de las ofertas; mejorar lsd oportunidades para las trayectorias de sus estudiantes, diagramar nuevas respuestas a los requerimientos de formación de docencia que ejerce en la educación obligatoria, realizar







nuevas lecturas sobre el mercado laboral formoseño a través de una vinculación más efectiva del sistema superior con los requerimientos de los distintos sectores involucrados en el desarrollo local.

La propuesta de trabajo para los próximos diez años (2023-2033) plantea un Nivel Superior organizado, planificado, que actualice sus formas de intervención para lograr efectivamente un acceso universal al conocimiento, con equidad territorial y con un fuerte compromiso con el medio y la sociedad que lo rodea.

Llevar adelante esta tarea implica recuperar el sentido social, político y cultural del proceso formativo y, es ahora un momento oportuno para concretar acciones transformadoras que signifiquen posicionar a la Provincia como precursora en las reestructuraciones que el Nivel Superior necesita en nuestro país.

## Propósito general para el período 2023-2033

Transformar el Nivel Superior para ofrecer una efectiva respuesta a las demandas y necesidades sociales, culturales, productivas y educativas de la comunidad formoseña, en el marco de la política provincial que se orienta a la inclusión social y educativa, en especial de los y las jóvenes.

## **Objetivos**

- Implementar una planificación estratégica y regionalizada a mediano y largo plazos para el Nivel Superior.
- Garantizar las condiciones institucionales, edilicias, materiales y presupuestarias para el desarrollo de los trayectos formativos.
- Actualizar y desarrollar marcos normativos que acompañen la transformación del Nivel Superior.





## 1. El sistema de Educación Superior en datos

#### 1.1. Institutos

## 1.1.1. Cantidad de instituciones y distribución territorial

La Provincia tiene 27 Institutos Sede, 3 Anexos y 3 Extensiones Áulicas:

LOCALIZACIÓN DE INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR - GESTIÓN ESTATAL Provincia de Formosa



Fuente: Dirección de Educación Superior

#### 1.1.2. Condiciones de funcionamiento

La Provincia ofrece carreras superiores de formación técnica y docente desde el año 1970, llegando en 2022 a 34 instituciones públicas de gestión estatal (24 institutos sede, 6 anexos y 4 extensiones áulicas).

De las 34 Instituciones, solo cuatro (4) cuentan con edificio propio; cinco (5) con un edificio cedido para su uso (espacios de la comuna o escuelas de otro nivel que se reubicaron quedando el edificio viejo para uso del Instituto) y los veinticinco (25) restantes comparten edificio con otras instituciones educativas.

Instituciones con edificio propio:







- Instituto Superior República Federal de Alemania de El Colorado (en construcción).
- Instituto Superior de Pozo del Tigre.
- Instituto Superior Oscar Albertazzi de la Ciudad de Formosa.
- Instituto Superior de Ibarreta.

Instituciones que disponen de espacio físico adaptado:

- Instituto Superior Víctor Almenara de Villafañe (edificio escolar).
- Instituto Superior Maestro Laurano Gómez de San Martín Dos (edificio del ex hospital).
- Instituto Superior de Villa Escolar (edificio adaptado).
- Instituto Superior de Educación Intercultural Bilingüe de El Chorro (edificio adaptado).
- Instituto Superior Maestra Elba González de General Güemes (edificio escolar adaptado).

Las instituciones que comparten edificio con escuelas secundarias y/o primarias, sólo disponen de su uso a partir de las 18 horas.

Todos los institutos cuentan con acceso a internet para las áreas de gestión administrativa. En algunos casos, la cobertura es para todo el Instituto, pero financiada por la misma Institución y/o por los docentes.

Las tecnicaturas superiores requieren de entornos formativos acordes a la formación que ofrecen: algunas instituciones cuentan con entornos formativos propios (ya sea predios para prácticas agropecuarias o informáticas), otros con salas productivas. En otros casos, se realizan acuerdos con productores locales, con organismos como el INTA o el Ministerio de Producción y Ambiente <sup>1</sup>

## 1.2. Carreras y ofertas formativas

#### 1.2.1. Carreras vigentes 2022

<sup>1</sup> 

 $<sup>\</sup>underline{\text{https://docs.google.com/document/d/130xF3cBrgaC3mzw9jNc3guPoZHC76wQr/edit?rtpof=tru}} \underline{e}$ 



OFERTAS EDUCATIVAS 2022 - Res N° 0856/21 **Gestión Estatal** 

TODOS +++



GOBIERNO DE FORMOSA



#### ISFD EN EDUCACION FISICA

- Profesorado de Educación Física
   Trayecto Técnico Profesional en Guardavidas

#### ISFD PARA EL NIVEL INICIAL

- Profesorado de Educación Inicial

- ISFDYT FAC
   Profesorado de Inglés
   Prof. Educ. Sec. en Economía
   TS. en Desarrollador de Software

#### ISA ALBERTAZZI

- Profesorado en Música Profesorado de Artes Visuales
- TS. en Músico Social - TS, en Diseño en Comunicación Visual

- Locutor Nacional TS, en Periodismo Multimedial

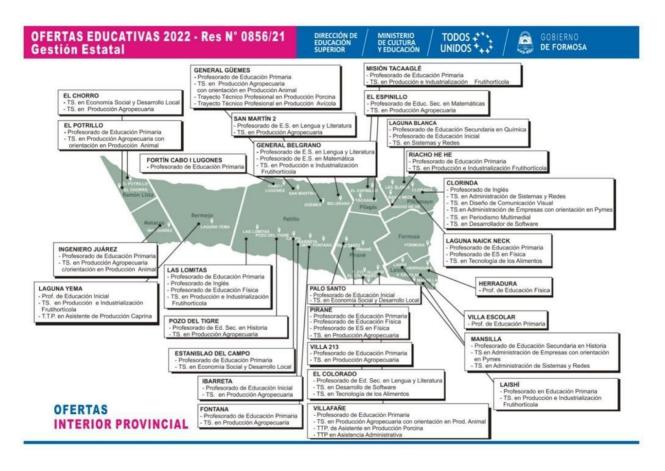
#### **ESCUELA NORMAL**

Profesorado de Educación Primaria
Prof. de ES. en Lengua y Literatura

# INSTITUTO FORMACIÓN POLICIAL

- Tec. Sup. en Seguridad Pública
  Tec. Sup. en Seguridad Penitenciaria

#### **OFERTAS** CAPITAL









## 1.2.2. Tipos de carrera, formaciones y duraciones

El Nivel Superior ofrece diversidad de carreras, formaciones profesionales y postitulaciones:

- a) Trayectos técnicos con duración de un año.
- b) Tecnicaturas con duración de tres años.
- c) Profesorados con duración de cuatro años.
- d) Actualizaciones Académicas de un año de duración.

## 1.3. Titulaciones

## 1.3.1. Catálogo de títulos que otorga la provincia con validez nacional

	Diseños Curriculares Jurisdiccionales Formación Docente				
	Titulación	Resolución Jurisdiccional	Resolución Nacional	Cohortes	
1	Profesor/a de Educación Secundaria en Matemática	Res. N° 2999/18	Res. № 3836/21	2020-2021	
2	Profesor/a de Educación Secundaria En Biología	Res. 4777/18	En trámite	2018-2021	
3	Profesor/a de Educación Secundaria en Lengua Y Literatura	Res. N° 4571/19	Res. № 850/21 Cohortes de 2018 a 2021	2018-2021	
4	Profesor/a de Educación Secundaria en Economía	Res. N° 3825/22	En trámite	2022-2027	
5	Profesor/a de Educación Secundaria en Agronomía	Res. N° 3415/13	Res. № 3625/21	2018-2020	
6	Profesor/a de Educación Secundaria en Física	Res. N° 1860/2020	Res. № 12/2022	2020-2021	
7	Profesor/a de Danzas con Orientación en Danza Contemporánea	Res. N° 089/14	Res. № 1719/2020	2019	
8	Profesor/a de Danzas con Orientación en Danza Folklórica	Res. N° 091/14	Res. № 3578/21	2020-2021	
9	Profesor/a de Inglés	Res. N° 0102/14	Res. № 1777/2020	2019-2021	
10	Profesor/a de Educación Primaria	Res. N° 3171/14	Res. № 4010/21	2019-2020	
11	Profesor/a de Educación Secundaria en Ciencias Políticas	Res. N° 3162/14	Res. № 2712/15	2013-2015	
12	Profesor/a de Educación Inicial	Res. N° 1849/14	Res. № 1606/2020	2019	





	Diseños Curriculares Jurisdiccionales Formación Docente					
	Titulación	Resolución Jurisdiccional	Resolución Nacional	Cohortes		
13	Profesor/a de Artes Visuales	Res. N° 4099/14	Res N° 3912/21	2020-2021		
14	Profesor/a de Educación Secundaria en Química	Res. N° 3412/14	Res N° 3394/21	2019-2021		
15	Profesor/a de Educación Superior en Ciencias de la Educación	Res. 3565/18	Res N° 847/2021	2018-2021		
16	Profesor/a de Educación Secundaria en Filosofía	Res. N° 1780/15				
17	Profesor/a de Música	Res. N° 3411/14	Res N° 1607/2020	2019		
18	Profesor/a de Educación Secundaria en Historia	Res. № 3524/16	Res N° 4504/17	2016-2019		
21	Profesor/a de Educación Física	Res. № 3931/16 (Rectificación Resolución N°2172/18)	Res N° 1422/21	2016-2020		
22	Profesor/a de Teatro	Res. N° 3280/18	Res N° 2022-1821APN- ME	2018-2021		

	Diseños Curriculares Jurisdiccionales Formación Técnica				
	Τίτυιο	Normas jurisdiccionales	Validez nacional	Cohortes	
1	Técnico Superior en Producción			2015	
	Agropecuaria con Orientación en	Res. № 3991/17	Res N°		
	Producción Animal		374/22(Juárez)		
2	Técnico Superior en Producción Agropecuaria	Res. № 1710/2020	En trámite	2019-2021	
3	Técnico Superior en Economía Social y Desarrollo Local	Res. № 0353/17	Res N°3010/19	2018-2021	
4	Técnico Superior en Producción e Industrialización Frutihortícola	Res. № 1999/17	Res 3495/21	2020-2021	
5	Técnico Superior en Producción Agrícola con Orientación en Producción de Cucurbitáceas	Res. № 2973/19	En trámite	2019-2020	
6	Técnico Superior en Diseño y Comunicación Visual	Res. Nº 4318/18	Res N° 3832/21	2020-2021	
7	Técnico Superior en Desarrollador de Software	Res. № 4228/17	Res N° 3914/21	2021	
8	Técnico Superior en Administración de Sistemas y Redes	Res. № 3607/16	Res N° 3494/21	2021	



	Diseños Curriculares Jurisdiccionales Formación Técnica				
	TÍTULO	Normas jurisdiccionales	Validez nacional	Cohortes	
9	Técnico Superior en Administración de Empresas con Orientación en Pymes	Res. № 5730/17	Res. N° 4065/21	2021	
10	Técnico Superior en Comunicación Social	Res. № 3928/16	Res N°2388/20	2015-2017	
11	Técnico Superior en Tecnología de los Alimentos	Res. № 3274/17	Res N° 3654/21	2021	
12	Técnico Superior en Música Social	Res. № 3930/16	Res N° 1610/22	2015-2018	
13	Técnico Superior en Atención Primaria de la Salud	Res. № 3628/19	En trámite	2019-2021	
14	Locutor Nacional	Res. Nº 4224/17	Res N° 3639/21	2021	
15	Productor y Director Para Radio y Televisión	Res. № 4984/18	Res N° 3845/21	2021	
16	Operador de Estudio y Planta Transmisora de Radio y Televisión	Res. № 3342/18	Res N° 3697/21	2021	
17	Técnico Superior en Seguridad Pública	Decreto Nº 223/2008	Res N° 3911/21	2021	
18	Técnico Superior en Seguridad Penitenciaria	Decreto № 432/2015	RES N° 3493/21	2020-2021	

## 1.4. Estudiantes

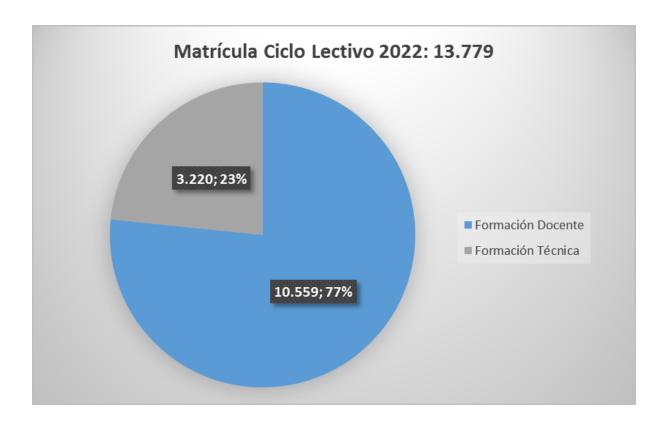
## 1.4.1. Matrícula

La matrícula total registrada en el Ciclo Lectivo 2022 es de 13779 estudiantes. Se observa una diferencia del 54% en la matrícula entre formación Docente y Técnica.





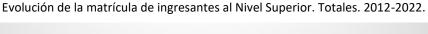
Matrícula del Nivel Superior por tipo de formación 2022. Totales y porcentajes.



Fuente: Dirección de Educación Superior a partir de Información del Sistema de Gestión Educativa Formosa (SIGEF). 2022.

## 1.4.2. Ingreso

El ingreso a las ofertas del Nivel Superior ha registrado un aumento constante y permanente desde 2012 hasta 2022, sobresaliendo dos notorios aumentos, en 2013 y en 2017.





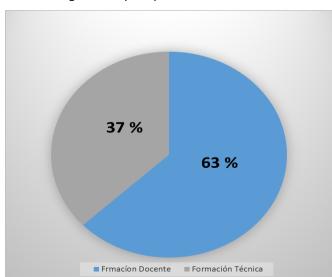






Fuente: Dirección de Educación Superior a partir de datos obtenidos y analizados del Relevamiento Anual correspondiente a los años 2012 a 2021. Para el año 2022 se utilizaron los datos relevados en el SIGEF por la Dirección de Educación Superior.

La matrícula de ingresantes en la cohorte 2022 es de 5007 estudiantes, distribuidos según tipos de formación (docente o técnica) de la siguiente manera:



Ingresantes por tipo de formación. 2022.

Fuente: Dirección de Educación Superior a partir de información del SIGEF. 2022.





## 1.4.3. Egreso

Egresados entre los años 2013-2018, en este caso no se realiza un análisis de la cohorte.

Matric	triculados Egresados 9		Matriculados Egresados % Eficiencia		Matriculados Egresados % Eficiencia Promedio de Egresados		Promedio de Egresados
Año	Total	Año	Total				
2013	3491	2013	608	17,4%	20,2%		
2014	3253	2014	653	20,1%	20,2 %		
2015	3068	2015	672	21,9%			
2016	3161	2016	698	22,1%			
2017	4489	2017	883	19,7%			
2018	5174	2018	1047	20,2%			

## 1.4.3. Caracterización de los estudiantes del Nivel Superior

La población estudiantil del Nivel Superior se caracteriza por ser muy heterogénea en cuanto a edad, situación laboral, situación económica, social y cultural entre otras singularidades.

En el año 2022, sobre un total de 13779 estudiantes, 6500 perciben la Beca Progresar, un 47,17%. Para acceder a la Beca Progresar es necesario que el ingreso familiar no supere la suma de tres salarios mínimos.

Características generales de la matrícula del nivel

Cantidad de estudiantes extranjeros	28 (0,22%)
Cantidad de estudiantes de pueblos originarios	438 (3,4%)
Cantidad de estudiantes con discapacidad	32 (0,25%)
Cantidad de estudiantes con Internet en el hogar	6198 (48,7%)
Cantidad de estudiantes con celular propio	10293 (81%)
Cantidad de estudiantes con computadora de escritorio o portátil	3288 (25,8)

Fuente: Datos propios Dirección de Educación Superior.







#### 1.5. Docentes

## 1.5.1. Porcentaje de docentes en actividad en el Nivel según tipo de formación

Porcentaje de docentes por tipo de formación. 2022.

Tipo de formación	Formación docente	Formación técnica
Porcentaje de docentes	72,1%	27,6%

#### 1.5.2. Titulaciones de los docentes

Docentes del Nivel Superior según última titulación alcanzada. 2022.

Docentes cuyo máximo nivel educativo alcanzado es un título superior no universitario	923	59,3%
Docentes cuyo máximo nivel educativo alcanzado es un título superior universitario	408	26,2%
Docentes cuyo máximo nivel educativo alcanzado es un título de posgrado (postítulo, diplomatura, especialización, maestría, doctorado)	225	14,5%
Totales	1556	100%

Fuente: Dirección de Educación Superior (2022).

## 1.5.3. Antigüedad en el nivel

Del total de docentes que se desempeñan en el Nivel Superior, el 32% corresponde a docentes noveles (0-5 años de antigüedad), aun cuando el Estatuto Docente establece contar con cinco años de antigüedad en el sistema para el ingreso al Nivel Superior. Esto obedece a la inestabilidad laboral que actualmente atraviesa el nivel.

Docentes en el Nivel Superior según antigüedad en el Nivel.

Docentes noveles (5 años y menos de antigüedad)	438	31,5%
Antigüedad entre 6 y 15 años	560	40,3%
Antigüedad de más de 15 años	391	28,1%
Total	1389	100%

Fuente: Dirección de Educación Superior.







## 1.6. Presupuesto

El presupuesto mencionado incluye la totalidad de haberes percibidos por la planta funcional de los 34 institutos de la provincia, discriminados por mes y año.

Institutos	PRESUPUESTO MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
motitutes	(correspondiente al mes de septiembre 2022)	(Proyectado estimado sin incluir SAC - 2022)
34 (sedes- anexos y	\$ 112.529.520,87	\$ 1.358.281.210,08
extensiones áulicas)		

Fuente: Unidad funcional de procesamiento de haberes docentes MHF (Mes septiembre 2022).

#### Observaciones:

→ Las estimaciones pueden sufrir modificaciones y/o duplicaciones por movilidad y situación de revista de los docentes.

#### 2. Problemáticas relevantes del presente

Las principales problemáticas del presente, que argumentan las decisiones de transformacion del sistema formador vigente se detallan a continuación. En común, expresan preocupaciones sistémicas, técnicas, institucionales, politicas y comunitarias. Cada una de ellas requiere de intervenciones específicas y complementarias tanto a nivel provincial como local/regional.

La aspiración se centra en resolver estas problemáticas que preocupan y tensionan el presente no de cualquier modo ni a cualquier costo social. Por el contrario, el camino a recorrer es de fortalecimiento de lazos y practicas formativas superadoras de mayor calidad tecnica y profesional sosteniendo un posiconamiento humanista y de derechos en todos cambios previstos.

Una nota no menor refiere al "como" se espera construir la nueva etapa: "un cambio sistémico de base territorial, con capacidad de interpretar demandas concretas. sobre esta base y con este horizonte se estructura el plan decenal de trabajo".





#### Los mecanismos de planificación de las ofertas formativas

El nivel requiere una planificación integral de sus ofertas en relación con las demandas del sistema educativo y socio-productivo, más allá de las demandas locales (muchas veces arbitrarias). Es necesario organizar y proyectar el nivel, además, desde las diversas funciones del sistema formador.

#### La inserción laboral de las egresadas y los egresados

La inserción laboral de los/las egresados/as del Nivel Superior es una temática que no está cuantificada ni analizada en efectividad. Esta vacancia amerita en los próximos dos años una estrategia de seguimiento de cohortes que brinde información precisa y sistemática para mejorar la toma de decisiones, tanto en lo referido a las demandas del sistema educativo como al sector socio-productivo provincial.

#### La calidad de la formación

Es necesario revisar y trabajar sobre los dispositivos pedagógicos, sobre su eficacia y relevancia para la formación de profesionales. Se requiere pensar sin temores y horizontes más amplios cómo y para qué enseñamos, ofreciendo nuevas alternativas en la organización del tiempo y del espacio para los procesos formativos. Estos desafíos implican pensar estrategias que van aún más allá de la bimodalidad o de un cambio de planes de estudio. Requerirá de una reconceptualización de los que sostenemos como estudios superiores profesionales. En contextos de complejidad y cambios socioculturales, económicos y tecnológicos vertiginosos de difícil anticipación

#### Las condiciones de funcionamiento

El presupuesto para el nivel requiere ser ampliado y ejecutado en tiempo y forma, y de manera sostenida durante la duración de las carreras. Esto se torna imprescindible para garantizar las condiciones materiales de funcionamiento y la opción laboral de los docentes por el nivel superior. Las exigencias formativas del nivel y las trayectorias estudiantiles requieren contar con un soporte de profesores y profesoras con estabilidad, actualización permanente y reconocida trayectoria en el nivel.







# Los circuitos administrativos propios den nivel

La eficacia y celeridad para hacer operativas las designaciones de los docentes a fin de garantizar un desarrollo efectivo de las unidades curriculares, los acuerdos interinstitucionales y las funciones vinculadas con el desarrollo curricular de la formación inicial.

## Las alternativas de cursadas de carreras centradas las y los estudiantes

El sistema demanda nuevos regímenes académicos presentes a partir de avances de tipo organizacional y ajustes de los marcos normativos que permitan a los estudiantes elegir las formas y tiempos de transitar una carrera docente o técnica, propiciando la autonomía de los mismos y autorregulación de su formación.





## 3. Propuestas de política educativa del Nivel Superior para el período 2023-2033

La propuesta de trabajo para los próximos diez años plantea un Nivel Superior organizado, planificado, con calidad en sus ofertas y con igualdad de oportunidades para todos los y las jóvenes y adultos/as formoseños/as. Con la intención de enfrentar este desafío, se proponen las siguientes metas para orientar las políticas provinciales dirigidas al conjunto del sistema formador que comprende a todos los institutos de gestión estatal:

Ejes	Metas	A cinco años	A diez años
	Mapa de ofertas con sentido estratégico y atento a demandas	Mapa con perspectiva de cinco años de duración	Todos los institutos con una clara identidad formativa e integrados a la planificación del sistema formador
Planificación del sistema formador	Regionalización	Espacios de organización en redes interinstitucionales entre institutos y otros sectores del sistema educativo y sectores de la comunidad.  Diversidad de carreras que atiendan a los distintos niveles obligatorios y respondan a las necesidades del desarrollo socio-productivo, científico- tecnológico local.  Garantizar la movilidad de los estudiantes en cada una de las regiones definidas — Itinerancia en la región	Pleno funcionamiento de los Consejos Regionales del Nivel Superior entre institutos y actores locales, regionales y provinciales
	Institucionalización de las funciones del sistema formador	Definición y fortalecimiento de funciones del sistema formador, focalizada en función de los perfiles.	Garantizar en cada región las funciones del sistema formador.
	Readecuación edilicia	10 nuevos edificios	Totalidad de los Institutos con edificio propio.

Ejes	Metas	A cinco años	A diez años
Condiciones institucionales y laborales	Categorización institucional según Complejidad y condicionamiento de trabajo	Cambio de las condiciones de trabajo de las extensiones áulicas y anexos.	Análisis sobre la apertura de nuevas instituciones.
	Estabilidad laboral docente	Habilitación y activación del presupuesto durante la regularidad y validez de cada cohorte para garantizar la trayectoria de los estudiantes.	
		Revisión y adecuación del Estatuto del Docente en lo referido al acceso a cargos y el desarrollo de la carrera docente en el Nivel Superior, en concordancia con los Acuerdos Federales.	Contar con 80% de los docentes y directivos con dedicación exclusiva al nivel  Contar con 80% de los docentes y directivos con pos titulaciones finalizadas
	Tasa de egreso proyectada para el nivel	Aumento a un 25% de egresados como promedio general del sistema.	Aumento a un 35% como promedio general del sistema.
Formación situada y contextualizada	Resignificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje centrados en la Práctica, desde la diversificación de los entornos formativos y la generación de experiencias formativas situadas.	flexibilidad de espacio y tiempo.	Evaluación y retroalimentación permanente, para la toma de nuevas decisiones.

Ejes	Metas	A cinco años	A diez años
Gobierno y gestión institucional del sistema formador	Dispositivo de gestión institucional	Conformación de equipos de conducción colegiada  Adecuación normativa: Concurso para el acceso a los cargos de Director, Regente, Coordinadores y Docentes.  Creación de cargos de Coordinadores pedagógicos regionales.  Fortalecimiento del departamento de estadística para procesamiento y análisis de los datos, a partir de los distintos sistemas de información vigentes en el sistema educativo	Evaluación y retroalimentación permanente, para la toma de nuevas decisiones.





## 4. Propuestas 2023

## 4.1. Mapa de Profesorados 2023

#### PROPUESTA MAPA DE OFERTAS 2023 - Formación Docente - PROFESORADOS







# 4.2. Mapa de ofertas de Tecnicaturas y Trayectos Técnicos 2023

#### PROPUESTA MAPA DE OFERTAS 2023 - Formación Técnica - TECNICATURAS



#### REFERENCIAS

- CV TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL (2)
- DS TECNICATURA SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE (3)
- PM TÉCNICATURA SUPERIOR EN PERIODISMO MULTIMEDIAL (PM)
- MS TECNICATURA SUPERIOR DE MÚSICO SOCIAL (1)
- SP TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD PENITENCIARIA (1)
- SP TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD PÚBLICA (1)
- LN LOCUTOR NACIONAL (1)
- CA REALIZADOR CINEMATOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL (1)

- IF TECNICATURA SUPERIOR EN PRODUCCIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN FRUTIHORTÍCOLA (4)
- PA TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (9)
- TECNICATURA SUPERIOR EN ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL (1)
- PY TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ORIENTACIÓN EN PYMES (2)
- PA TECNICATURA SUPERIOR EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN ANIMAL (2)
- TI TECNICATURA SUPERIOR EN SOPORTE DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (2)
- PT PROFESORADO EN ED. SUP. DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE. (1)





## PROPUESTA MAPA DE OFERTAS 2023 - Formación Técnica - TRAYECTOS TÉCNICOS



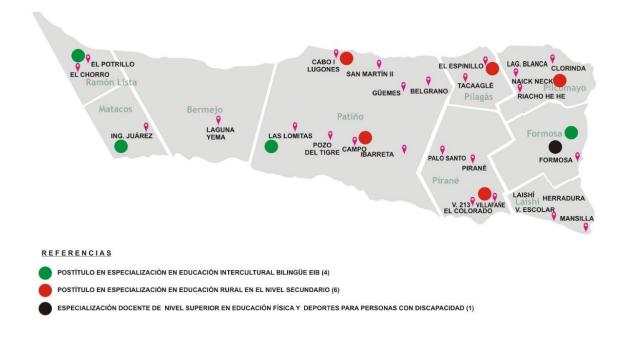
TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL INICIAL EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (1)





# 4.3. Mapa de postítulos 2023

## PROPUESTA MAPA DE OFERTAS 2023 - POSTÍTULOS



## 4.4. Propuesta de itinerancia formativa

Las ideas claves para llevar adelante los ejes y la transformación del Nivel Superior se sintetizan en el siguiente esquema:









## Entornos formativos<sup>2</sup>

Se rescata la idea de entornos formativos, utilizados comúnmente para las propuestas de trabajo y formación técnico-profesional, como estrategias que apuntan a organizar y gestionar las condiciones institucionales para el desarrollo de las capacidades y habilidades propias de la profesión.

En ese sentido, la riqueza del concepto e idea como facilitador y organizador de propuestas didáctico- pedagógicas como indispensables para diseñar alternativas que aborden los desafíos educativos desde el diseño regional de propuestas formativas.

Algunas de las características de un entorno formativo se pueden sintetizar de la siguiente manera:

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La definición de los entornos formativos es un elemento clave de cualquier propuesta de mejora de la calidad de la educación técnico-profesional en tanto determina no sólo las condiciones mínimas con que tiene que contar una oferta formativa, sino los criterios que la sustentan. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.









La necesidad de diversificar los entornos formativos de y en la educación, frente al desarrollo tecnológico constante, hace que se profundice sobre los entornos virtuales de aprendizaje, tomando impulso en la **bimodalidad** para el desarrollo curricular de las carreras a partir de la interacción entre profesores, estudiantes, materiales, instituciones, desde marcos en los que la construcción de conocimientos es compartida y colaborativa.

## Trabajo territorial en redes entre instituciones y docentes

Desde la gestión institucional, se requiere desarrollar una percepción del trabajo de conducción y gestión educativa atenta a los procesos, a las mediaciones y articulaciones con otros actores organizacionales, territoriales y con las políticas educativas.

El trabajo en red debe ser creado, trazado y tramado. La red crea las formas que necesita, porque su único objetivo es tramar lo que ella puede hasta el infinito, crea un territorio diferente que permite construir territorios de invención y singularización según la necesidad.

El espacio en red se trama con lo azaroso y lo fortuito, creando una ocasión ahí donde todavía no existía (Deligny, 2015). Los organismos implicados en este trabajo territorial en red y en la itinerancia de los estudiantes son: Municipios – ISFD – Escuelas Asociadas- DES - Otros actores.

#### **Bimodalidad**

Los procesos formativos de los estudiantes combinan instancias presenciales y virtuales, con múltiples variables en su implementación. Se rescata la importancia de las condiciones institucionales y la organización y planificación de los entornos formativos: presenciales y



plataformas virtuales que se decida implementar en las redes interinstitucionales. Allí la interpretación de las políticas educativas del sistema provincial y su desarrollo -desde la visión horizontal de concreción de las mismas- es lo que define el buen desarrollo de las capacidades profesionales expresadas en los documentos curriculares.

## La itinerancia y los trayectos formativos

Al pensar la propuesta de itinerancia, se considera necesario el trabajo a partir de un proyecto que rescate las alternativas formativas de estos entornos desde procesos colaborativos entre los institutos de Formación Docente del Nivel Superior y las escuelas asociadas, en el caso del campo de la Práctica Docente.

En ese conjunto de decisiones y adaptaciones que se asuman como equipo de trabajo garantizando los propósitos formativos diseñados, el cuidado de las trayectorias estudiantiles, la gestión y administración de los recursos y las condiciones institucionales materiales y simbólicas necesarias para el desarrollo curricular y el fortalecimiento de los procesos colectivos y de articulación entre las diversas organizaciones e instituciones, serán fundamentales para la implementación de la propuesta de itinerancia.

En ese sentido, el nivel de concreción de la propuesta formativa implica la redefinición de fines, contenidos- saberes, capacidades profesionales y estrategias, debe incluir los modos en que la enseñanza se realiza de forma concreta en la vida cotidiana de las instituciones y su región, para optimizar los recursos disponibles, ampliar la oferta académica a los pobladores de las localidades y afrontar los procesos formativos como polos de desarrollo local desde un proceso colaborativo y regional.

# Propuesta de regionalización: Experiencia Piloto Pilcomayo

La propuesta para la formación busca comenzar el camino de una planificación orientada a garantizar que cada región de la provincia cuente con ofertas para todos los niveles educativos, evitando superposiciones de carreras con cercanía geográfica.

Hacia la regionalización de las ofertas formativas del Nivel Superior y la itinerancia de los estudiantes







Atendiendo a lo planteado anteriormente, respecto de la distribución de carreras a lo largo y ancho de la provincia, se especifica en la presente tabla de REGIONES:

REGIONES - ÁREAS PROGRAMÁTICAS	INSTITUTOS INVOLUCRADOS		
REGIÓN 1	ISFD y T. LAGUNA BLANCA - ISFD y T. LAGUNA NAINECK - ISFD y T RIACHO HE HE — ISFD y T. CLORINDA		
REGIÓN 2	ISFD y T. VILLAFAÑE - ISFD y T. EL COLORADO - ISFD y T. VILLA 213 - ISFD y T. PIRANE		
REGIÓN 3	ISFD y T. PALO SANTO - ISFD y T. FONTANA - ISFD y T. IBARRETA		
REGIÓN 4	ISFD y T. ESTANISLAO DEL CAMPO - ISFD y T. POZO DEL TIGRE - ISFD y T. LAS LOMITAS - ISFD y T. LAGUNA YEMA - ISFD y T. INGENIERO JUÁREZ		
REGIÓN 5	ISFD y T. EL POTRILLO - ISFD y T. EL CHORRO		
REGIÓN 6	ISFD y T. EL ESPINILLO - ISFD y T. TACAAGLÉ - ISFD y T. BELGRANO - ISFD y T. GÜEMES - ISFD y T. SAN MARTÍN II		
REGIÓN 7	ESCUELA NORMAL - Instituto Superior de Arte — ISPAF - ISFD y T. INICIAL - ISFD y T. EDUC. FÍSICA - ISFD FÉlix Atilio Cabrera - ISFD y T. LAISHÍ (Y EXTENSIONES ÁULICAS)		

Fases de Implementación del Plan de Transformación de la Educación Superior y las regiones El ciclo- etapas de implementación del plan/ proyecto se divide en diferentes fases de gestión y gobierno de la regionalización: inicio, planificación, ejecución, monitoreo supervisión y toma de decisiones. Estas fases son la hoja de ruta para que los equipos superen las dificultades más complicadas y concentren las energías en el logro de los propósitos, objetivos y metas.





FASES	ACCIONES			
Inicio-	Relevamiento diagnóstico y análisis del Sistema Formador, con			
Fase 0	focalización en las acciones y funciones de los Institutos de Formación			
	Docente Continua y Técnica.			
	Identificación de problemáticas, necesidades y condiciones indispensables			
	para la implementación del plan y la regionalización de la formación.			
	Acuerdos para revertir problemáticas y diseñar alternativas que modifiquen			
	las principales preocupaciones, tensiones, ofertas, normativas necesarias,			
	acuerdos y consensos.			
	Diseño de bases y condiciones indispensables, mesas de trabajos y acuerdos			
	para la diagramación de las propuestas de regionalización de los procesos			
	que involucran el desarrollo de cursada regular y bimodal de las unidades			
	curriculares de los campos de Formación General, Específica y de la Práctica.			
Fase 1 Planificación y	Planeación político— estratégica del sistema formador jurisdiccional, desde			
organización de las	la innovación metodológica para el desarrollo de propuestas formativas.			
regiones	Elaboración, planificación de la oferta y de los diferentes niveles de			
	concreción de etapas que involucran la organización de la región y del mapa			
	de oferta.			
	Organización de los circuitos, roles, funciones y planificaciones para el			
	desarrollo curricular.			
	Fase 1. A. Ciclo 2023 - Planificación y organización de la región 1- Pilcomayo			
	Circuito formativo: diseño e implementación de las regiones, se relaciona			
	con la riqueza del concepto "entornos formativos" como facilitador y			
	organizador de propuestas didáctico- pedagógicas indispensables para			
	delinear alternativas que aborden los desafíos educativos desde el diseño			
	regional de propuestas formativas para el mapa de ofertas académicas de			





FASES	ACCIONES
	la Dirección de Educación Superior para su Formación Docente y Técnica y para sus ofertas de Desarrollo Profesional.
Fase 2: Ejecución: el circuito de formación implica la organización de los recursos	Caja Curricular, implementación y horarios:
Fase 3: Monitoreo Supervisión y toma de decisiones	Evaluación y retroalimentación para la toma de decisiones.  Análisis de fortalezas, debilidades, obstáculos y amenazas que se presentan en la implementación de la regionalización.

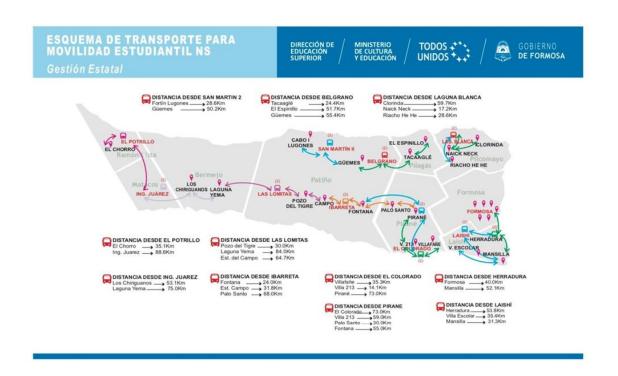
Los aspectos sobre movilidad estudiantil en el marco de la ITINERANCIA requieren de un análisis para su implementación y costos estimativos, así como los horarios y frecuencia del transporte.







A continuación se presenta un esquema general para la movilidad estudiantil:



La implementación de la Propuesta de itinerancia formativa se proyecta para 2023 en el Departamento de Puerto Pilcomayo, ubicado en la zona norte de la provincia. Cuenta con 85140 habitantes en el límite con Paraguay. La elección de esta región se debe a que cuenta con cuatro Institutos con una vasta experiencia y trayectoria en la Formación docente y técnica, experiencia de articulaciones entre institutos y los sectores socio productivos locales, y, finalmente, porque en la Región comenzará a funcionar la recientemente anunciada Universidad Provincial de Formosa, lo que permitirá articular estrategias de articulación e itinerancia considerando al Nivel Superior como una totalidad en beneficio de nuestros jóvenes y adultos.

Para 2023 se comenzará como propuesta piloto en la Región de Pilcomayo. Esta propuesta busca fomentar diversos tipos de intercambios y relaciones entre los institutos de una región para fortalecer las trayectorias formativas de los estudiantes.







#### **REGIÓN 1 - PILCOMAYO**

PROPUESTA MAPA DE OFERTAS 2023 Formación Docente - PROFESORADOS PROPUESTA MAPA DE OFERTAS 2023 Formación Técnica - TECNICATURAS



#### REFERENCIAS

- PEP PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
- PEI PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
- PI PROFESORADO DE INGLÉS
- PESQ PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN QUÍMICA



#### REFERENCIAS

- CV TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL
- DS TECNICATURA SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE
- PM TÉCNICATURA SUPERIOR EN PERIODISMO MULTIMEDIAL
- IF TECNICATURA SUPERIOR EN PRODUCCIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN FRUTIHORTÍCOLA
- PA TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
- PY TECNICATURA SUPERIOR EN ADM. DE EMPRESAS CON ORIENTACIÓN EN PYMES
- TI TECNICATURA SUPERIOR EN SOPORTE DE INFR.DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Es importante tener en cuenta los gastos que actualmente presentan los ISFD de la región y en qué se destinan los fondos. Para ello, a continuación se presenta un estado de situación, sobre el gasto actual (por 1 mes) en la liquidación de los honorarios, vinculado a la cantidad de carreras que se desarrollan:

ESTADO DE SITUACIÓN GENERAL y GASTOS POR ISFD DE LOS INVOLUCRADOS EN LA REGIÓN 1.						
ISFD	CUE	Matrícula Total actual (2022)	Cantidad de docentes	Gastos en Honorarios total x 1 mes. (Septiembre 2022)	Cantidad de carreras - (mapa ofertas 2002)	
ISFD "PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN" Laguna Blanca	3400026-00	465	49	\$ 3.861.591,51	2 FD - 1 FT	
ISFDYT LAGUNA NAINECK	3400193-00	253	44	\$ 2.841.880,90	2 FD - 1 FT	
ISFDyT RIACHO HE-HE	3400154-00	276	41	\$ 2.081.492,74	1 FD - 1 FT	







ESTADO DE SITUACIÓN GENERAL y GASTOS POR ISFD DE LOS INVOLUCRADOS EN LA REGIÓN 1.						
ISFD	CUE	Matrícula Total	Cantidad de	Gastos en Honorarios	Cantidad de carreras -	
		actual (2022)	docentes	total x 1 mes. (Septiembre 2022)	(mapa ofertas 2002)	
ISFDYT "DON CRISTÓBAL AGUIRRE"	3400314-00	728	45	\$ 4.840.707,04	1 FD- 5 FT	

Fuente: Relevamiento Anual - 2022/ SIGEF - Área de Estadística, Información y Sistema. Dirección de Educación Superior.

También es importante la revisión del destino que tienen las horas cátedra en el Nivel Superior, considerando las funciones claves mencionadas:

Cuadro demostrativo según destino de horas cátedras actualmente en la Región 1:

Destino de horas cátedra	Porcentaje	Observaciones
Dictado de clases	96%	
Capacitación	1%	
Apoyo pedagógico a escuelas	2%	Se acompaña desde el Campo de la Práctica
Investigación	0%	Sólo con recursos externos
Extensión a la comunidad	0%	Sólo como propuestas desde las unidades curriculares
Otras funciones	1%	

A los fines de estimar posibles gastos con relación a la nueva distribución de carreras en las regiones, se requiere de una revisión más profunda y especializada.







#### Gasto estimado mensual por tipo de carrera

#### tomando como referencia la de mayor carga horaria de las carreras vigentes.

(sobre base de punto índice actual- 10 años de antigüedad - zona 20%)

Carrera	Carga Horaria total de la carrera	Costo Total mensual
Profesorado de Educación Inicial (4 años)	3936	\$ 1.481.672,33
Profesorado de Educación Primaria (4 años)	3936	\$ 1.481.672,33
Profesorado de Educación Secundaria (4 años)	4032	\$ 1.517.810,68
Profesorados Multiniveles (4 años)	3968	\$ 1.493.718,45
Tecnicatura (3 años)	2816	\$ 1.060.058,25
Trayecto Técnico	1350	\$ 508.195,54
Profesorado de Educación Superior (5 años)	4608	\$ 1.734.640,78

#### Observaciones:

- El total de costos por carrera supone la implementación la totalidad de los años en simultáneo de las carreras para 1 cohorte.
- Profesorado de Educación Secundaria: son varios según disciplinas, se considera para el análisis el que presenta mayor carga horaria.
- Profesorados Multiniveles: son diferentes según disciplina, se considera el de mayor carga horaria.
- Están estimados los gastos por año de cada carrera, no incluidos en este cuadro.

## Costos y beneficios para la implementación en la REGIÓN 1

Los beneficios de la educación superior son susceptibles de aparecer a diferentes niveles:

- Para el Instituto: modificación en la naturaleza del conocimiento, adquisición de nuevas aptitudes de sus profesores en la docencia, incremento cuantitativo del conocimiento.
- Para los egresados: incremento de sus ingresos al egresar del Instituto con un título docente o técnico.
- Para la sociedad: mejor satisfacción de necesidades sociales y económicas del contexto.





# Costos estimados para implementación en región piloto

Esquema requerimientos – Región 1- Pilcomayo			Costos estimados	Observaciones
Costos directos	Materiales	Librería – Papelería – equipamiento de oficinas.	\$ 900.000	(Boletines, libros de tema, Libros de acta y Matrices, otros)
	Equipamiento	Adecuar aulas tecnológicas con equipamiento informático – proyector – otros.	\$ 7.000.000	Cálculo realizado para: 1 Sala de informática 30 equipos + 6 Proyectores mínimo + 2 Impresoras
		Entornos formativos para carreras técnicas	S 8.000.000	Equipamiento para las familias de carrera de informática (Clorinda- Laguna Blanca) y productivas (Laguna Naineck-Riacho He Hé)
	Personal	Honorarios profesionales del personal docente, no docente, administrativos y de gestión (varía de acuerdo a la complejidad de la carrera)	\$ 2. 000.000 aprox.	Para 1 carrera por 1 mes  (dependerá del tipo de carrera y los años de implementación por la cohorte)
	Estructura edilicia	Construcción de edificio propio de los ISFD (Total 4). O ampliación de los edificios utilizados		Espacios mínimos requeridos: sector de oficinas para equipo de gestión — Laboratorio informático- Laboratorio de ciencias- baños- 8







Esquema requerimientos – Región 1- Pilcomayo			Costos estimados	Observaciones
		actualmente que sea de uso exclusivo en toda la franja horaria.		aulas amplias- Biblioteca — cocina comedor.
Costos indirectos	Servicios	Luz- Agua- otros.		
	Gastos de transporte para itinerancia	Para un recorrido de Distancias de 50 km –	\$ 3000	Monto diario en costos estimados de combustible.  Costo actual de combustible septiembre 2022 \$156 nafta súper (\$1500 cada 100 km. aprox.) – frecuencia mínima de 2 veces al día.  No incluye seguro, mantenimiento, honorarios del chofer, entre otros.
	Conectividad	Gasto mensual de \$5000 aprox.	\$ 5000	Para uso

Observación: Existen otros costos asociados con los obstáculos o eventos imprevistos, que requieren un análisis posterior y realizar un registro de los riesgos o contratiempos que desvíen el proyecto de su curso (costos de riesgos potenciales).

Formosa, 28 de septiembre de 2022 Dirección de Educación Superior

## **ANEXO**

